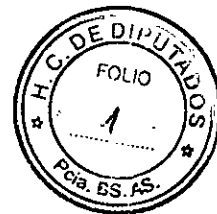




EXpte. D 1819 /09-10



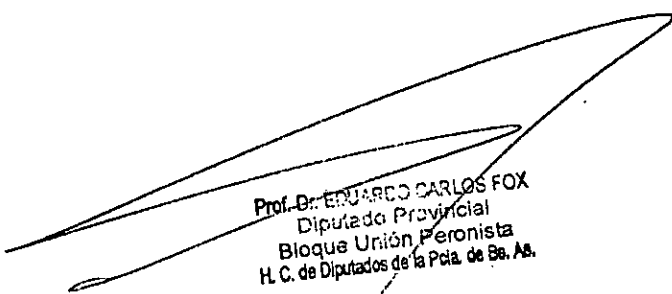
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que se vería con reconocimiento que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial los actos celebratorios del 50° Aniversario del Egreso de la Primera Promoción de maestras del Partido de Zárate (Provincia de Buenos Aires).


Prof. Dr. EDUARDO CARLOS FOX
Diputado Provincial
Bloque Unión Peronista
H. C. de Diputados de la Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTACION

} Durante el mes de octubre de 2009 se llevarán a cabo los actos celebratorios del 50º Aniversario del egreso de la Primer Promoción de Maestros del Partido de Zárate. Fueron 23 docentes que, a partir de 1959, pasaron rápidamente al ejercicio de su abnegada profesión. Para este 50º aniversario se han organizado diversas recordaciones y encuentros, clases alusivas, exposiciones, conferencias y homenajes a las educadoras fallecidas. La comunidad educativa de Zárate, en su conjunto y separadamente, ha adherido a estos homenajes que no son más que la expresión de gratitud y reconocimiento a quienes han formado educativamente a sucesivas generaciones, buscando que se desempeñen como ciudadanos/as útiles a sus familias, a su ciudad y a la Argentina toda, sin mayor interés que la satisfacción del deber cumplido. Por los motivos expuestos, solicito a las Señoras y Señores Diputados votas con su voto *afirmativo* el presente **PROYECTO DE DECLARACION**.

Prof. Dr. EDUARDO CARLOS COX
Diputado Provinc.
Bloque Unión Peronista
H. C. de Diputados de la Pcia. de Bs. As.